

Informe Matutino

COSTA RICA: ECONOMÍA Y POLÍTICA

Indicadores. La tasa básica pasiva (TBP), principal referencia para los créditos en colones, continúa su tendencia a la baja y se ubicará en 5,07% a partir del jueves 22 de febrero y hasta el 28 del mismo mes. La reducción será de 5 puntos básicos (0,05). Este indicador experimentó nueve reducciones consecutivas desde el pasado 4 de enero, cuando se situó en 5,36%. La importancia de la TBP radica en su función como indicador para calcular las cuotas de 719.403 créditos en colones. Esta tasa alcanzó un punto máximo en mayo pasado, cuando llegó al 6,73%, y desde entonces inició su descenso, el 11 de mayo. Desde entonces, ha sido revisada en 42 ocasiones, con 37 reducciones, dos aumentos y tres veces en las que permaneció sin cambios. Durante este periodo, la TBP apenas disminuyó 1,66 puntos porcentuales. La última vez que la tasa se ubicó en un valor tan bajo fue en agosto del 2022, cuando el 23 de ese mes estuvo en 4,92%.

La reducción se produce en un contexto en el que la Tasa de Política Monetaria (TPM) cayó 3,25 puntos porcentuales, hasta el 5,75%, después de haber alcanzado su punto máximo del 9%, en octubre del 2022, manteniéndose así hasta marzo del año pasado. Fuente: La Nación. <https://www.nacion.com/economia/indicadores/tasa-basica-baja-de-nuevo-y-acumula-nueve/SRZ7K2CO7RESZPEYFNFXBHM524/story/>

Finanzas. El ministro de Hacienda, Nogui Acosta, insiste en la importancia de realizar reformas al Impuesto sobre la Renta e instaurar el sistema popularmente conocido como de "renta global". Entre otras cuestiones, este modelo permitiría gravar a las personas por todas sus ganancias laborales en conjunto (independientes y asalariadas) y subiría a un 30% la tasa que pagan las pequeñas y medianas empresas (pymes), que actualmente pueden liquidar solo entre un 5% y un 20%, si reportan ingresos anuales inferiores a ₡120 millones. Sin embargo, el escenario no es el óptimo si se toma en cuenta a la opinión pública. En caso de que el Poder Ejecutivo quiera seguir empujando este cambio, tendrá que hacerlo frente a una población que es esquiva a cambios que impliquen subidas tributarias.

Así lo determinó un estudio publicado por la Escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica (UCR) en diciembre del año pasado. Determinó, con base en una encuesta aplicada en octubre, que hasta un 69% de la población cree que el desempeño del gobierno administrando impuestos es "malo" y hasta un 60,4% considera que en el país se tributa demasiado para la calidad de los servicios públicos que se reciben. Fuente: El Financiero. <https://www.elfinanciero.cr/economia-y-politica/hacienda-sigue-adelante-con-reforma-de-renta/>

NOTICIAS INTERNACIONALES

Uruguay. El gobierno espera que el Producto Interno Bruto (PIB) del país crezca un 3,5% en 2024, después de un año 2023 en el que se ha dado una baja expansión de apenas el 0,5% debido al efecto negativo de la sequía sobre la economía. Esta es la principal conclusión de la presentación que ha realizado la ministra de Economía y Finanzas, Azucena Arbeleche, de la situación fiscal del país y las perspectivas macroeconómicas para 2024. En esta línea, la economía uruguaya se encontraría un 3,6% por encima de los niveles previos a la pandemia y, solo en 2024, tendrá una expansión del 3,5%. Fuente: América Economía. <https://www.americaeconomia.com>

Ecuador. El 1 de abril entrará en vigencia el nuevo impuesto al valor agregado (IVA) al 15%. Así lo confirmó el ministro de Economía y Finanzas, Juan Carlos Vega Malo. Inicialmente se publicará en los primeros días de marzo la ley urgente para enfrentar el conflicto armado interno, la crisis social y económica en el Registro Oficial que dispone un alza al 13% de forma permanente y luego se hará uso de la facultad presidencial de aumentar dos puntos más temporalmente. La nueva proforma presupuestaria para 2024 llega a US\$35,536 millones, según aseguró el ministro. Fuente: América Economía. <https://www.americaeconomia.com>

México. La inflación se desaceleró en la primera quincena de febrero, con una disminución de 0,10% respecto a la quincena anterior, reveló el Inegi. Así, la inflación general anual se ubicó en 4,45%. La desaceleración se vio apoyada por una disminución en los precios de los productos agropecuarios y una moderación en el crecimiento en los precios de los servicios. El índice no subyacente (que incluye los precios más volátiles de la economía) registró una caída de 1,10% quincenal y un crecimiento de 3,93% anual. Los precios de los productos agropecuarios bajaron 3,95% y los de los energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno subieron 1,5%, a tasa quincenal. Además, el precio del gas doméstico LP incrementó 8,06%, respecto a la quincena anterior, siendo este uno de los que más impactaron en la inflación. Fuente: Expansión. <https://expansion.mx/economia/2024/02>

EMISORES

Petrobras: y el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES), el principal instrumento de Brasil para dar apoyo financiero a la realización de inversiones en todos los segmentos de la economía, han iniciado los estudios para estructurar un fondo de Corporate Venture Capital (CVC) para apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas de base tecnológica. En esta primera fase, la idea es identificar los sectores más prometedores para este tipo de inversión, considerando temas relacionados con la transición energética y que estén alineados con las estrategias de largo plazo de Petrobras y de la entidad pública. La iniciativa es una de las acciones del Acuerdo de Cooperación Técnica, firmado en junio del año pasado, para la formación de la Comisión Mixta Bondes Petrobras, dirigida a las áreas de petróleo y gas, con foco en investigación científica, transición energética y descarbonización y desarrollo productivo. El acuerdo tiene una validez de hasta cuatro años. Fuente: América Economía. <https://www.americaeconomia.com/negocios-e-industrias/petr>

Pemex. El gobierno obradorista publicó un decreto que quita a Pemex la responsabilidad de pagar el Derecho de Utilidad Compartida (DUC), la carga impositiva más alta que tiene la compañía. Los analistas estiman que así Pemex dejará de pagar al Estado entre 86,000 y 110,000 millones de dólares. "Yo creo que todos los inversionistas teníamos contemplado, en mayor o menor medida, que el gobierno mexicano continuaría apoyando a Pemex. La acción es importante, pero no hubo un efecto en la percepción como tal, y tampoco creo que sea un factor que hacia delante mueva su calificación crediticia", dice el jefe de análisis de uno de los bancos que posee deuda de la petrolera y que habló bajo condición de anonimato debido a un impedimento marcado por reglas bursátiles. "La carga fiscal es demasiado alta, algo que viene establecido desde la Ley de Hidrocarburos, que es lo que hace drenar los ingresos de Pemex. Este apoyo es importante, pero está lejos de ser la panacea", añade. Hacienda ya contemplaba en el presupuesto de este año una inyección de capital. Fuente: Expansión. <https://expansion.mx/economia/2024/02>

Indicadores Económicos

Tipo de cambio Referencia BCCR

Compra	511,78
Venta	517,73
Monex*	516,25
Variación diaria	+0,30

* Promedio Ponderado

Tasas de Interés Locales

TBP	5,07%
Variación semanal	-0,05
TED	3,38%
Variación semanal	0,06
TPM	5,75%

Tasas de Interés Internacionales

FED	5,25% - 5,50%
Sofr 6m	5,38%
Prime Rate	8,50%

Rendimiento de los fondos de inversión

Liquidez Colones No Div.	
Del mes	4,22
30 días	4,37
Último año	5,20
Liquidez dólares No Div.	
Del mes	3,59
30 días	3,62
Último año	3,19